

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

111

MADRID NÚMERO 12

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. MONTSERRAT TORRENTE MUÑOZ LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 12 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 581/2019 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. MAICKEL ALCOBENDAS MEDINA frente a SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL, ORDAX COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS SL y ORDAX ARTE Y EXPOSICIONES SL sobre Seguridad social se ha dictado Decreto de Desistimiento de fecha 10/07/2020 en cuya parte dispositiva dice:

“PARTE DISPOSITIVA

Se acuerda tener por desistida a la parte actora D./Dña. MAICKEL ALCOBENDAS MEDINA de la acción ejercitada en este procedimiento y ordenar el archivo de las presentes actuaciones, previa baja en el libro correspondiente.

MODO DE IMPUGNACION: Contra el presente decreto cabe recurso directo de revisión, en el plazo de TRES DIAS desde su notificación. ”

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a ORDAX COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a veintiuno de septiembre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/24.115/20)

